

MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1810.

CORTES.

Dia 5. El señor Oliveros dixo que en Cádiz corría la voz de que había una orden para que se zelase si hablaban mal de las Cortes: que se preguntase á la Regencia si había dado alguna orden, y qual fuese, para dar fundamento á tal voz, y se acordó como lo proponía.

Se presentó á felicitar á las Cortes el Cabildo de la santa Iglesia de Cádiz: y en su nombre el Arcediano titular pronunció un discurso.

Prestó juramento el Comandante de la Esquadra.

El señor Capmany subió á la tribuna y dixo que se proponía hablar para el público, á fin de que tuviese verdadera idea de quien era el autor del pensamiento sobre que los señores diputados en Cortes no puedan obtener empleos; pues daba ocasion á dudas la relacion del Conciso n. 21 que leyó desde la lin. 32 p. 3, y añadió: aunque dos personas pueden tener un mismo pensamiento, sépase que yo muy de antemano he manifestado esta idea á mis amigos y hasta en los cafés; y el dia ántes de la propuesta se leyó en sesion secreta el mismo papel que despues leí en la pública: lo qual ignoraban los editores del Conciso.

Al paso mostró que tambien á él le chocaba la falta del señor ántes del apellido de los diputados en Cortes, y con la gracia que le es natural mostraba quan poco decoroso era un apellido á secas del modo siguiente: Capmany.... un esportillero: Huerta..... un mozo de esquina: N.... otro mozo de esquina, &c. (1)

(1) A los mozos de esquina y esportilleros no está en uso nombrarlos por sus apellidos; yá se contentarán con Toribio,



En seguida se votó que hubiese un periódico de Cortes.

Propuso el señor Mexía si antes de examinar un plan presentado sobre giro de vales, convendría mandar renovarlos poniendo un sello particular á todos los que existan en las provincias libres.

Después de una larga discusión sobre el reglamento, á propuesta del señor Torrero se acordó que por ahora rigiese el capítulo de las discusiones sin que se entendiese aprobado.

A propuesta del señor Argüelles se acordó que se tuviesen algunas sesiones extraordinarias de 8 á 10 de la noche con el único objeto del reglamento, como se verificó aquella misma noche, en que se nombró una comisión para este fin.

Día 6. El señor Presidente manifestó que el Cardenal Arzobispo de Toledo dudaba ante quien prestaría el juramento. El señor Mexía dixo que las singulares circunstancias de este señor merecían particular demostración de aprecio: el señor Argüelles propuso que se concediese á S. Em. prestar el juramento ante las Cortes, pero sin exemplar.

X. Se leyó una carta de un particular que ofrece á las Cortes una estatua de oro de Fernando séptimo: querían algunos que se colocase baxo el solio; pero considerando que siendo de dicho metal, probablemente no sería de un tamaño propio para colocarse en aquel sitio, se nombró una comisión para verla y después acordar el destino correspondiente.

El señor Oliveros propuso que se mandase publicar en gazeta extraordinaria todos los decretos de C. es aun no publicados, y sucesivamente en la ordinaria los que se expidan. Se dixo que siendo una propuesta tan

Domingo, &c. Además, si Capmany aislado puede ser un esportillero, el señor Cubas es un cómico: luego no es el señor el que caracteriza á una persona; pues ni Cubas con él dexará de ser un cómico, ni Capmany sin él dexa de ser un DIPUTADO EN CORTES, que es el mayor carácter de un español.

sencilla, se podía dar por supuesta la aprobación del congreso sin gastar el tiempo en discusión y votación, á lo que contestó el señor Arguelles que era indispensable la formalidad de la votación para que jamás so color de una cosa obvia se pudieran precipitar las deliberaciones del congreso. Con efecto se votó, y fué según la propuesta.

Se nombró una comisión para recibir las proposiciones relativas á la redacción del periódico de Cortes, y entender en todo lo análogo á este objeto.

El señor Mexía propuso: primero, si convendría que se tratase de formar un reglamento para las partidas de guerrillas; segundo, que se supriman los empleos no necesarios, y se cercenen los excesivos sueldos; tercero, que se nombre una comisión en que entren dos diputados de Cádiz y otros dos americanos para formar un reglamento de comercio; y pidió que se votase si era admisible lo primero. Después de largos debates se votó que se remitiese á la comisión correspondiente.

El señor Arguelles pronunció un excelente discurso para probar la necesidad de establecer una policía general que destruya las esperanzas que Bonaparte habia fundado en el sistema seguido hasta ahora, y que acierte á conciliar la libertad y seguridad de los individuos españoles y extranjeros con la seguridad de la nación.

Á las doce y media anunció el Presidente que se habia concluido la sesión pública y comenzaba la secreta. El señor Arguelles dixo que advertía que sin preceder acuerdo de las Cortes se hacian casi diarias las sesiones secretas, y que de este modo podría venir el abuso de que fuesen ordinarias. En esto sin esperar otra insinuación el pueblo se retiró.

El público sabrá con satisfaccion que las Cortes se trasladan á Cádiz.

O P O S I C I O N .

Quien quisiere hacer oposicion á la corona de Dinamar-

ca que no puede tardar en vacar; á la de Prusia que es-
 á cayéndose de las sienes del actual poseedor; á la de Polo-
 nia que vá á crearse; á la de Rusia que Caulincourt hará
 por arrancar; á la de Suiza que está para brotar, y aun á
 la del emperador Francisco á quien no puede ménos de llegar
 su hora, acuda al gabinete de St. Cloud, presentando docu-
 mentos que hagan constar las mayores iniquidades y horrores,
 únicos méritos para ser atendidos. La infamia de todas las na-
 ciones continentales es inevitable: solo los españoles detenemos al
 architirano en el rápido curso de sus ambiciosos proyectos; los
 monarcas que aun ven ceñidas sus sienes con la corona que se
 les está cayendo, agradezcan á la España su existencia, mo-
 mentanea si no mudan de política.

NOTICIAS.

En la gazeta extraordinaria de Tarragona del 22 de
 setiembre se inserta el parte que el general O-donell ha da-
 do al congreso de Cataluña acerca de la jornada de Pa-
 iamos y la Bisbal, cuyo resultado es haber hecho prisioneros
 un general, 2 coronetes, 56 oficiales y 1183 soldados, y
 tomado 17 piezas de artillería, muchos fusiles y efectos de
 varias especies, y haber muerto mas de 200 enemigos con
 mui poca pérdida nuestra.

Ojalá salga con cierta la especie de otros 600 prisione-
 ros hechos posteriormente por Robira en Montmaneu, y que
 la guardia de la puerta nueva de Barcelona de 60 hom-
 bres se ha pasado á los nuestros.

Tarifa 6 de octubre.= El 3 atacaron los enemigos á
 Gauzin, y despues de un combate el mas obstinado fue-
 ron completamente derrotados dexando 80 muertos en el
 campo. Hicieron por romper la linea de la sierra por otro
 punto, y salieron igualmente escarmentados; y por último
 el 5 atacaron por las casas del Castaño, y fueron de tro-
 zados con pérdida de unos 300 hombres. Nuestra tropa
 y partidas se han portado como héroes, y su pérdida no
 ha sido de gran consideracion.